

TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA.

- Registro: VIII-17998; 17-III-15.

- Admisión: 23-III-15. La Junta de Portavoces, en sesión de 17-III-15, acuerda que su tramitación se realice por el sistema de lectura única ante el pleno.

- Publicación: BOAR 175.

- Aprobado en sesión plenaria de 25-III-15. [BOAR 177.](#)

- Publicada en el BORM 77 (6-IV-15).

MODIFICADA POR:

-LEY 2/2016, DE 29 DE FEBRERO, POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 12/2015, DE 30 DE MARZO, DE CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA